



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-3134** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la valoración de la estabilidad del Gobierno de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 2

**10L/PO/P-3138** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre la consejería menos eficiente del Gobierno, en base a los datos oficiales y a los objetivos planteados por su coalición hace cuatro años, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-3128** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, diputada no adscrita, sobre avances reales que se están llevando a cabo para la reapertura de la conexión marítima entre Tarfaya y Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 3

**10L/PO/P-3129** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre las repercusiones que a día de hoy está teniendo en Canarias el conflicto de los letrados de la Administración de Justicia con el Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 4

**10L/PO/P-3130** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre soluciones a corto plazo que se van a adoptar ante el colapso de las urgencias sanitarias en el Hospital Universitario Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

**10L/PO/P-3131** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre si sigue manteniendo que nadie le informó de la supuesta trama de corrupción, a la luz de los últimos datos conocidos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 5

**10L/PO/P-3132** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas que se están adoptando después de la denuncia manifestada por el Defensor de Pueblo sobre la situación de los menores extranjeros no acompañados en Canarias, dirigida al Gobierno. Página 6

**10L/PO/P-3133** Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre grado de cumplimiento en el abono de las ayudas a los damnificados por el volcán de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 6

**10L/PO/P-3135** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la propuesta de la AIREF respecto al descuento aéreo del 75% para residentes de las islas, consistente en una tarifa fija por ruta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 7

**10L/PO/P-3136** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre pasos para impulsar la conversión del puerto de Órzola en comercial y pesquero tras la aprobación por unanimidad de una propuesta de resolución en el último debate de la nacionalidad canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 7

**10L/PO/P-3137** Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre puesta en marcha de lo aprobado en la proposición no de ley 10L/PNLP-0264, relativa al derecho del funcionariado, personal estatutario y laboral de esta comunidad autónoma a beneficiarse de un permiso con retribuciones íntegras por el cuidado de hijos o hijas afectadas por cáncer u otra enfermedad grave y con una discapacidad igual o superior al 33%, dirigida al Gobierno.

Página 8

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-3134** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la valoración de la estabilidad del Gobierno de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202310000002583, de 20/3/2023).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la valoración de la estabilidad del Gobierno de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración del presidente de la estabilidad del Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 20 de marzo de 2023.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-3138 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la consejería menos eficiente del Gobierno, en base a los datos oficiales y a los objetivos planteados por su coalición hace cuatro años, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 202310000002610, de 21/3/2023).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la consejería menos eficiente del Gobierno, en base a los datos oficiales y a los objetivos planteados por su coalición hace cuatro años, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*Acabando ya la legislatura, en base a los datos oficiales y a los objetivos planteados por su coalición hace 4 años, ¿cuál ha sido la consejería menos eficiente de su Gobierno?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de marzo de 2023.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

**10L/PO/P-3128 De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita, sobre avances reales que se están llevando a cabo para la reapertura de la conexión marítima entre Tarfaya y Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 202310000002526, de 17/3/2023).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita, sobre avances reales que se están llevando a cabo para la reapertura de la conexión marítima entre Tarfaya y Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita del Parlamento de Canarias, por medio de la presente digo:

Que al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué avances reales se están llevando a cabo para la reapertura de la conexión marítima entre Tarfaya y Puerto del Rosario?*

En Puerto del Rosario, a 17 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/P-3129 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las repercusiones que a día de hoy está teniendo en Canarias el conflicto de los letrados de la Administración de Justicia con el Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 202310000002536, de 17/3/2023).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las repercusiones que a día de hoy está teniendo en Canarias el conflicto de los letrados de la Administración de Justicia con el Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las repercusiones que, a día de hoy, está teniendo en Canarias el conflicto de los letrados de la Administración de Justicia con el Ministerio de Justicia?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

**10L/PO/P-3130 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre soluciones a corto plazo que se van a adoptar ante el colapso de las urgencias sanitarias en el Hospital Universitario Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202310000002537, de 17/3/2023).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre soluciones a corto plazo que se van a adoptar ante el colapso de las urgencias sanitarias en el Hospital Universitario Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué soluciones a corto plazo se van a adoptar ante el colapso de las urgencias sanitarias en el Hospital Universitario Insular Materno Infantil?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

**10L/PO/P-3131 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre si sigue manteniendo que nadie le informó de la supuesta trama de corrupción, a la luz de los últimos datos conocidos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 202310000002538, de 17/3/2023).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre si sigue manteniendo que nadie le informó de la supuesta trama de corrupción, a la luz de los últimos datos conocidos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*A la luz de los últimos datos que estamos conociendo, ¿sigue usted manteniendo que nadie le informó de la supuesta trama de corrupción?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

**10L/PO/P-3132 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas que se están adoptando después de la denuncia manifestada por el Defensor de Pueblo sobre la situación de los menores extranjeros no acompañados en Canarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 202310000002539, de 17/3/2023).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas que se están adoptando después de la denuncia manifestada por el Defensor de Pueblo sobre la situación de los menores extranjeros no acompañados en Canarias, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué medidas está adoptando su Gobierno después de la denuncia manifestada por el Defensor del Pueblo sobre la situación de los menores extranjeros no acompañados en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

**10L/PO/P-3133 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre grado de cumplimiento en el abono de las ayudas a los damnificados por el volcán de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 202310000002562, de 20/3/2023).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre grado de cumplimiento en el abono de las ayudas a los damnificados por el volcán de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de cumplimiento en el abono de las ayudas a los damnificados por el volcán de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de marzo de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

**10L/PO/P-3135 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la propuesta de la AIReF respecto al descuento aéreo del 75% para residentes de las islas, consistente en una tarifa fija por ruta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 202310000002584, de 20/3/2023).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la propuesta de la AIReF respecto al descuento aéreo del 75% para residentes de las islas, consistente en una tarifa fija por ruta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario sobre la propuesta de la AIReF sobre el descuento aéreo del 75% para residentes de las islas consistente en una tarifa fija por ruta?*

En Canarias, a 20 de marzo de 2023.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-3136 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre pasos para impulsar la conversión del puerto de Órzola en comercial y pesquero tras la aprobación por unanimidad de una propuesta de resolución en el último debate de la nacionalidad canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 202310000002587, de 20/3/2023).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre pasos para impulsar la conversión del puerto de Órzola en comercial y pesquero tras la aprobación por unanimidad de una propuesta de resolución en el último debate de la nacionalidad canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué pasos dará la consejería para impulsar la conversión del puerto de Órzola en comercial y pesquero, tras la aprobación por unanimidad de una propuesta de resolución en el último debate de la nacionalidad canaria?*

En Canarias, a 20 de marzo de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/P-3137 Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre puesta en marcha de lo aprobado en la proposición no de ley 10L/PNLP-0264, relativa al derecho del funcionariado, personal estatutario y laboral de esta comunidad autónoma a beneficiarse de un permiso con retribuciones íntegras por el cuidado de hijos o hijas afectadas por cáncer u otra enfermedad grave y con una discapacidad igual o superior al 33%, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 202310000002593, de 20/3/2023).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre puesta en marcha de lo aprobado en la proposición no de ley 10L/PNLP-0264, relativa al derecho del funcionariado, personal estatutario y laboral de esta comunidad autónoma a beneficiarse de un permiso con retribuciones íntegras por el cuidado de hijos o hijas afectadas por cáncer u otra enfermedad grave y con una discapacidad igual o superior al 33%, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Poli Suárez Nuez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto poner en marcha lo aprobado en la proposición no de ley (10L/PNLP-0264) relativa al derecho del funcionariado, personal estatutario y laboral de esta comunidad autónoma a beneficiarse de un permiso con retribuciones íntegras por el cuidado de hijos o hijas afectadas por cáncer u otra enfermedad grave y con una discapacidad igual o superior al 33%?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de marzo de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Poli Suárez Nuez.



Parlamento de Canarias